

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales, referido al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Propuesta de aplicación de la cuenta de resultados del ejercicio 2004.

Tercero.—Informe sobre la previsión económica del 2005.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lecturas y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social y obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General Ordinaria.

Alcalá de Henares, 20 de mayo de 2005.—El Administrador Único, Emilio Pinto Rodríguez.—28.138.

ALBAMADRID PROMOCIONES, SOCIEDAD LIMITADA

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar Junta General de Socios que tendrá lugar el día 29 de junio de 2005, a las diecisiete horas, en el Domicilio Social, sito en Fuenlabrada (Madrid), calle Vitoria número 1, 2.º D, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Memoria, Balance y Cuentas de Pérdidas y Ganancias) de «Albamadrid Promociones, Sociedad Limitada», correspondientes al ejercicio 2004.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante dicho Ejercicio.

Tercero.—Aplicación del Resultado del aludido Ejercicio de 2004.

Cuarto.—Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

Se hace constar el derecho de los Socios a examinar, en el Domicilio Social, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta General, o solicitar el envío de los mismos.

Fuenlabrada, 20 de mayo de 2005.—Por el Consejo de Administración, el Consejero Secretario, Emilio Espinosa Zubiaur.—29.541.

ALCOHOLES IGLESIAS, S. A.

Junta General Ordinaria

Por decisión del Administrador Único se convoca Junta General Ordinaria de la sociedad, en el domicilio social, Carretera de Badajoz, 64, de Almendralejo, para el día 28 de junio de 2005 a las once horas en primera convocatoria y al día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), e Informe de Gestión de la Sociedad, referidos al Ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2004, así como de la gestión social del mencionado ejercicio, resolviendo sobre la aplicación del resultado.

De conformidad con lo previsto en la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social y de pedir la entrega o envío gratuito de los siguientes documentos:

Texto íntegro de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e Informe de Gestión referidos al Ejercicio 2004, así como Informe del Auditor.

Almendralejo, 23 de mayo de 2005.—El Administrador Único, Alfonso Schlegel Iglesias.—28.120.

ALLOCATION, S.I.C.A.V., S. A.

Junta General Ordinaria y Extraordinaria

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en primera convocatoria el próximo día 29 de junio de 2005, a las 20 horas, en el domicilio social de la misma, calle Rafael Calvo, 39, de Madrid y en segunda convocatoria el día 30, a la misma hora y lugar anteriormente mencionados, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como del informe de gestión correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Aprobación de la aplicación del resultado del ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2004.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración y del Consejero-Delegado durante el ejercicio 2004.

Cuarto.—Variaciones, si procede, en el Consejo de Administración.

Quinto.—Reelección o cambio de entidad auditora, si procede.

Sexto.—Autorización para la adquisición de acciones propias.

Séptimo.—Autorización al Consejo de Administración de la sociedad para la realización de inversiones en otras Instituciones de Inversión Colectiva.

Octavo.—Modificación y/o refundición parcial o total de los Estatutos sociales, así como la adopción de cualquier otro cambio necesario para la adaptación de la Sociedad a la nueva figura de Sociedad de Inversión de Capital Variable (SICAV), regulada en la Ley 35/2003, de fecha 4 de noviembre, y normativa concordante.

Noveno.—Ratificación del acuerdo referente a la solicitud de exclusión de cotización oficial de la Bolsa o Bolsas de Valores correspondientes, acordado en la Junta general ordinaria y extraordinaria de 2004, o adopción de un nuevo acuerdo en este sentido, si procede.

Décimo.—Ruegos y preguntas.

Undécimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta o designación en su caso, de Interventores de la misma.

En cumplimiento de lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado, así como el informe de gestión y el informe de auditoría del ejercicio y el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe justificativo sobre las mismas. Toda esta documentación está a disposición de los señores accionistas para su examen en el domicilio social de la compañía, o bien para serles enviada a sus domicilios particulares a solicitud de los mismos por correo, de forma inmediata y gratuita.

Madrid, 27 de mayo de 2005.—Constantino Millán Minguell, Secretario del Consejo de Administración.—29.966.

ALTAIS INVEST, S.I.C.A.V., S. A.

Junta General Ordinaria y Extraordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en primera convocatoria el próximo día 29 de junio de 2005, a las 17.30 horas, en el domicilio social de la misma, calle Rafael Calvo, 39, de Madrid, y en segunda convocatoria el día 30, a la misma hora y lugar anteriormente mencionados, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como del informe de gestión correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Aprobación de la aplicación del resultado del ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2004.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración y del Consejero-Delegado durante el ejercicio 2004.

Cuarto.—Variaciones, si procede, en el Consejo de Administración.

Quinto.—Reelección o cambio de Entidad Auditora, si procede.

Sexto.—Autorización para la adquisición de acciones propias.

Séptimo.—Autorización a la Entidad Gestora de la Sociedad para la realización de inversiones en otras Instituciones de Inversión Colectiva.

Octavo.—Modificación y/o refundición parcial o total, de los Estatutos Sociales, así como la adopción de cualquier otro cambio necesario para la adaptación de la Sociedad a la nueva figura de Sociedad de Inversión de Capital Variable (SICAV), regulada en la Ley 35/2003, de fecha 4 de noviembre, y normativa concordante.

Noveno.—Ratificación del acuerdo referente a la solicitud de exclusión de cotización oficial de la Bolsa o Bolsas de Valores correspondientes, acordado en la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de 2004, o adopción de un nuevo acuerdo en este sentido, si procede.

Décimo.—Ruegos y preguntas.

Undécimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta o designación, en su caso, de Interventores de la misma.

En cumplimiento de lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado, así como el informe de gestión y el informe de auditoría del ejercicio y el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe justificativo sobre las mismas. Toda esta documentación está a disposición de los señores accionistas, para su examen en el domicilio social de la compañía, o bien para serles enviada a sus domicilios particulares a solicitud de los mismos por correo, de forma inmediata y gratuita.

Madrid, 27 de mayo de 2005.—Ricardo López Moráis, Secretario del Consejo de Administración.—29.977.

ALTER VIDA, S. A.

Anuncio de disolución y apertura del período de liquidación

Se informa que con fecha 6 de mayo de 2005, se celebró Junta General Extraordinaria de Alter Vida, S. A. en la que se acordó por unanimidad la disolución y apertura del período de liquidación, nombrándose como Liquidador único al Sr. Jordi Gual Guardia.

Barcelona, 6 de mayo de 2005.—El Liquidador, Jordi Gual Guardia.—28.064.

ALZA ABOGADOS & FISCALISTAS, S. A.

Por decisión del Órgano de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de la sociedad, a celebrar en el domicilio social, sito en la calle Conde Peñalver, 86, con entrada por la calle Maldonado, 56, 28006 Madrid, el próximo día 28 de junio de 2005 a las dieciocho horas en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, el día 29 de junio de 2005, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Nombramiento de Presidente y Secretario para la Junta.

Segundo.—Deliberación y, en su caso, aprobación sobre la entrega de una prima de asistencia a todos los Accionistas asistentes a la Junta, así como la determinación del método o sistema y, si procede, del importe de la misma.

Tercero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio 2004, formuladas por el Órgano de Administración.

Cuarto.—Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2004 y, si procede, distribución de beneficios.

Quinto.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión social llevada a cabo por el Órgano de Administración durante el ejercicio 2004.

Sexto.—Facultar al Administrador Único para la elevación a público de los acuerdos y su inscripción en el Registro Mercantil.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

Cualquier Accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Tendrán derecho de asistencia con voz y voto, los Accionistas titulares de acciones que representen, al menos, el uno por mil del capital social. Los accionistas titulares de un número inferior de acciones, podrán conferir la representación para la Junta a otro accionista que tenga una participación en el capital igual o superior a dicho límite mínimo o bien proceder a su agrupación hasta completar, al menos, el referido porcentaje.

Madrid, 24 de mayo de 2005.—El Administrador único, don Juan Alonso Zamorano.—29.535.

AMOFER, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta sociedad a la Junta General que, con el carácter de Extraordinaria y de Ordinaria, se celebrará en el domicilio social, sito en Villaviciosa de Odón (Madrid), calle Guadiana, número 55, urbanización «El Bosque», el día 25 de junio de 2005, a partir de las trece horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar, a la misma hora del día siguiente, en segunda, con arreglo a los siguientes órdenes del día:

Junta Extraordinaria

Primero.—Nombramiento de Administrador Único de la Sociedad.

Segundo.—Ratificación del acuerdo adoptado por el Administrador único en fecha 10 de diciembre de 2004, prorrogando el nombramiento de «Asesores Empresariales F. de Quinto, Sociedad Limitada», en cuanto a la Auditoría de las Cuentas Anuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio 2004, por hallarse incluido dentro del período 2003 a 2005 establecido al respecto por la Junta General de Accionistas celebrada en 30 de diciembre de 2003.

Tercero.—Autorización de los accionistas al Administrador Único para la protocolización de los acuerdos que resulten aprobados en la sesión aquí convocada, así como para su inscripción en el Registro Mercantil de Madrid.

Cuarto.—Aprobación del Acta de esta Junta General Extraordinaria.

Junta Ordinaria

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales de la Sociedad (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, y Memoria) y propuesta de aplicación de resultados, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Censura y, en su caso, aprobación de la gestión social durante el citado ejercicio de 2004.

Tercero.—Aprobación del Acta de esta Junta General Ordinaria.

Durante los quince días que antecedan a la fecha de celebración de esta Junta General, en su doble carácter de Extraordinaria y de Ordinaria, cualquier accionista podrá examinar y obtener, en horario de diez a doce horas, de lunes a miércoles y viernes, en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, la documentación e información referente a los asuntos a tratar en la Junta objeto de esta convocatoria, de acuerdo con la legislación vigente, así como solicitar su envío, igualmente gratuito.

Madrid, 24 de mayo de 2005.—El Administrador Único, Jesús Amo Fernández.—29.534.

APARCAMIENTOS Y FINANZAS, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, en primera convocatoria, para el día 23 de junio de 2005, a las 12 horas, en la Notaría de D. Julián Martínez Pantoja y D. Francisco José Daura Sáez, sita en Burgos, Avenida de la Paz número 8, 1.º, y en su caso, segunda convocatoria para el día siguiente, a las 12,30 horas, en el mismo lugar, al objeto de tratar los siguientes asuntos del

Orden del día

Primero.—Examen, deliberación, y en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales del ejercicio 2004.

Segundo.—Propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Nombramiento de Administradores.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Todos los accionistas pueden examinar en el domicilio social las cuentas anuales que se someten a la aprobación de la Junta, así como solicitar los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Burgos, 26 de mayo de 2005.—Juan Carlos Llorente Ibáñez y Pedro Julio Martínez Ayala, Administradores Mancomunados.—31.374.

APARTAHOTEL TREVENQUE, S.A.

Junta General Ordinaria

Se convoca a los Sres. Accionistas de esta Sociedad a la Junta General Ordinaria el día 28 de junio, a las 9,30 horas, en el Salón de Actos del Club Deportivo Montebajo, sito en Plaza de Andalucía, Polígono PS.8, de Sierra Nevada-Monachil, Granada. Caso de no concurrir quórum suficiente, en segunda convocatoria, al día siguiente en el mismo lugar y hora, conforme al siguiente

Orden del día

Primero.—Informe del Presidente.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de resultados del ejercicio 2004.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de esta reunión.

Quince días antes de la celebración de la Junta se encontrará a disposición de los Sres. Accionistas los documentos a los que se refiere el art. 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Granada, 24 de mayo de 2005.—La Secretaria del Consejo de Administración, Milagros Aguayo Barés.—28.324.

ARAFRE, S. A.

El Consejo de Administración de la sociedad convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria a celebrar en Madrid, calle Sangenjo, 2, el día 27 de junio de 2005, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y el día 28 de junio de 2005, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2004.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración de 2004.

Tercero.—Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

A partir de la convocatoria, los accionistas podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, todos los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 2 de junio de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, José Joaquín Navarro Rubio.—31.319.

ARDORA, S. A.

Junta General Ordinaria

El administrador único de «Ardora, Sociedad Anónima» convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, a celebrar el próximo día 29 de junio a las nueve horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria el día siguiente a la misma hora, en el domicilio social y con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la memoria, balance y cuenta de pérdidas y ganancias y propuesta de aplicación del resultado del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Administrador único durante el ejercicio indicado.

Tercero.—Autorizar al Administrador único para vender en uno o más actos, las plazas de garaje propiedad de la Sociedad a la persona o personas y por el precio, forma de pago y demás condiciones que libremente convenga.

Cuarto.—Facultar al Administrador único para la formalización, protocolización e inscripción registral de los acuerdos adoptados por la Junta General de accionistas que lo requieran.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas su derecho a examinar, en el domicilio social o mediante su envío gratuito, los documentos sujetos a la aprobación y los informes sobre los mismos.

Vigo, 18 de mayo de 2005.—El Administrador único, Antonio Martín Casalderrey.—28.287.

ARESA, SEGUROS GENERALES, S. A. (Sociedad absorbente)

EL PENSAMIENTO, COMPAÑÍA DE SEGUROS S. A. SEGUROS CAPISA, S. A. Sociedades unipersonales (Sociedades absorbidas)

A los efectos de lo establecido en el artículo 242 de la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se hace público el acuerdo de fusión adoptado entre las Compañías «Aresa, Seguros Generales, Sociedad Anónima», «El Pensamiento, Compañía de Seguros Sociedad Anónima» y «Seguros Capisa, Sociedad Anónima».

La fusión se lleva a término mediante la absorción por parte de «Aresa, Seguros Generales, Sociedad Anónima» de «El Pensamiento, Compañía de Seguros Sociedad Anónima» y «Seguros Capisa, Sociedad Anónima» que se extinguirán.

De acuerdo con lo dispuesto en los artículos 242 y 243 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que asiste a los accionistas y acreedores de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados, del Balance de Fusión e Informe, así como el derecho de oposición que asiste a los acreedores, regulado en el artículo 243 de la Ley.

Barcelona, 26 de mayo de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, Manuel Guerrero de Castro.—28.863.
y 3.º 6-6-2005

ÁRIDOS SANTA POLA, SOCIEDAD LIMITADA

Convocatoria de Junta General Ordinaria y Extraordinaria

Se convoca a los señores socios de Áridos Santa Pola, Sociedad Limitada, a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Socios de la Sociedad que se celebrará el día 27 de junio de 2005, a las once treinta horas de su